

PROYECTO INTERNACIONAL ETWINNING- ERASMUS+

"Descubriendo nuestras raíces: un viaje entre Chiclana y Saint-Malo"

Erasmus+ 2024-1-ES01-KA121-SCH-000224006

LA PEDRERA BLANCA - LYCÉE LA PROVIDENCE

Curso 2024-2025

Solicitud de participación del alumnado

D/D^a.....alumno/a de 1^a de Bachillerato de este Centro Educativo IES La Pedrera Blanca , con DNI matriculado/a en la asignatura de Francés en el curso escolar 2024-25, con domicilio en..... de la localidad de, provincia de Cádiz., teléfono móvil, con la conformidad de sus tutores/as legales:

Tutor/a legal 1:..... D.N.I....., Teléfono móvil

Tutor/a legal 2:D.N.I....., Teléfono móvil

Solicita participar en el proyecto educativo de carácter internacional que se realizará en este curso escolar 2024-25 y que supone:

- La participación en un proyecto Etwinning entre el Centro Educativo IES La Pedrera Blanca y el Centro Lycée La Providence, de Saint Maló (Francia), con idioma vehicular en francés, con la obligación de realizar todas las actividades que en él se planteen, y entendiendo que será esta participación requisito indispensable para la posible futura movilidad, según establece el proyecto de acreditación de este Centro para la educación escolar, y que supone nuestro marco de actuación. Según esto, todo/a alumno/a que aun siendo seleccionado/a en este proceso y que no participe en la totalidad del proyecto etwinning, perderá su beca de movilidad.
- La obtención de una beca Erasmus + para movilidad al Centro Educativo Les Mennais La Providence de Saint Maló (Francia) durante 4 o 5 días más 2 de viaje, con alojamiento en familias y según las condiciones de movilidad y financieras publicadas por la agencia nacional SEPIE para el proyecto al que se acogerán estas moviidades seleccionadas, y siempre teniendo en cuenta lo expresado en el párrafo anterior.
- La acogida en familia al alumnado participante en este proyecto provenientes del Centro Les Mennais La Providence, de Saint Maló (Francia), durante la fecha que el grupo realiza su movilidad en nuestro centro educativo.

- **Junto a esta solicitud se adjuntará:**

- **Fotocopia del dni en vigor y por ambas caras del alumno/a solicitante.**
- **Impreso de compromiso de acogida de alumnado del Centro Lycée La Providence, el cual se adjunta en los documentos publicados en la web para esta convocatoria.**
- **Fotocopia de todos los documentos justificativos de los méritos.**
- **CARTA DE MOTIVACIÓN : SE REALIZARÁ EL LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 11,00 HORAS EN LA BIBLIOTECA. Esta carta es requisito indispensable para participar en esta convocatoria. Se realizará en la fecha, hora y lugar indicado junto con el profesor coordinador del proyecto Felipe Muñoz Natera. Una vez realizadas serán entregadas al profesor, el cual las añadirá a la correspondiente solicitud presentada.**

La presente solicitud debe ser firmada por los tutores legales (ambos, en su caso) del alumno/a en el caso de que éste fuese menor de edad.

Con esta firma , y en el caso de que fuese seleccionado/a:

- **Los/las tutores/as legales, autorizan a su hijo/hija a la participación en dicho proyecto, en el que se incluye la realización de la actividad de movilidad al Centro Educativo Les Mennais de Saint Maló, Francia así como la realización de todas las actividades y desplazamientos en destino que dicha movilidad implique.**
- **El/ la alumno/a se compromete a la realización de todas las actividades implicadas en el proyecto que solicita.**
- **Todas las partes reconocen que son conocedoras de que esta beca puede ser retirada en el caso de no cumplimiento de lo establecido en el proyecto que solicitan.**
- **Todas las partes reconocen que son conocedoras de la obligación de devolver el importe de la beca de movilidad Erasmus + que se pudiese haber utilizado para el alumno/a si no realizara o interrumpiera la movilidad incluida en este proyecto. (gastos empleados en vuelos, desplazamientos, seguro y actividades).**
- **Autorizan al centro y a la Agencia Nacional SEPIE, al uso de la imagen del alumno/a siempre con fines educativos (vídeos promoción Erasmus +, fotos y vídeos en web del centro o agencia nacional, y similares).**

Autorización de los/las tutores/as legales

Los firmantes declaran la veracidad de los datos facilitados y de los documentos aportados en la solicitud del presente documento, siendo responsables de cualquier falsedad, omisión o inexactitud.

Tutor/a legal

Nombre:
DNI:.....
Firma

Tutor/a Legal

Nombre:.....
D.N.I.:.....
Firma:

Alumno/a

Nombre.....
DNI.....
Firma

En Chiclana de la Frontera, a
A/A: Sr. Director IES LA PEDRERA BLANCA.

de Noviembre de 2024

AUTOBAREMO PRESENTADO

A cumplimentar por el solicitante

La documentación justificativa deberá presentarse siguiendo el orden establecido en esta tabla

CONCEPTO	PUNTOS	DOCUMENTACIÓN APORTADA
1. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		
2. MATRÍCULA EN UNA EOI		
3. CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA EN LA ASIGNATURA DE FRANCÉS EN EL CURSO ESCOLAR 2023-24		No se requiere
4. a TENER BECA GENERAL CONCEDIDA		
4. b NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES		
4. c FAMILIA MONOPARENTAL/NUMEROSA		
5. a NO TENER PARTE DISCIPLINARIO ALGUNO		No se requiere
5. b TENER UN MÁXIMO DE DOS PARTES QUE NO HAYAN SUPUESTO EXPULSIÓN		No se requiere
5. c PARTICIPACIONES EN EL CENTRO		No se requiere
5. d PERTENENCIA A ASOCIACIÓN, ONG		
5. e PARTICIPACIÓN PREVIA		
TOTAL PUNTOS		

Proyecto Internacional Etwinning - Erasmus +

2024-1-ES01-KA121-SCH-000224006

IES LA PEDRERA BLANCA

Compromiso de acogida de alumnado en movilidad Erasmus +

D/D^a.....alumno/a de 1^a de Bachillerato de este Centro Educativo IES La Pedrera Blanca , con DNI matriculado/a en la asignatura de Francés en el curso escolar 2024-25, con domicilio en..... de la localidad de, provincia de Cádiz., teléfono móvil, y, por se menor de edad, sus tutores/as legales:

Tutor/a legal 1:..... D.N.I....., Teléfono móvil

Tutor/a legal 2:D.N.I....., Teléfono móvil

Se comprometen a acoger a una alumna/o de la escuela de la organización social Lycée Institut La Providence, 4 Rue Du Collège - 35400 ST MALO (FRANCIA), en las fechas en las que este grupo realice su movilidad en nuestro centro educativo.

Se comprometen a proporcionarle alojamiento y manutención adecuados, a hacer partícipe a este alumnado de la vida familiar, así como de las actividades que para esas fechas la familia realice dirigidas al conocimiento de la cultura y patrimonio de la zona, y a facilitarle la inclusión en el caso que fuese necesario.

Igualmente se comprometen a velar por su seguridad, a cumplir con las normas que al respecto proporcione el centro educativo, así como a informar al profesor/a responsable, de cualquier circunstancia que se considerase de importancia para el correcto desarrollo de la acogida.

El cumplimiento de este compromiso debe originar una acogida al alumnado Erasmus+ de calidad, cumpliendo con ello las prioridades de los proyectos Erasmus+ referidas al conocimiento del patrimonio europeo, la mejora de la competencia lingüística, a la seguridad del alumnado, y en definitiva, el intercambio cultural entre los estudiantes de la UE.

Este compromiso deberá ser firmado por el/la alumno/a y por los tutores legales (ambos, en su caso) del alumno/a.

Tutor/a legal 1:
Firma:

Tutor/a legal 2:
Firma:

Alumna/o:
Firma

Los firmantes declaran la veracidad de los datos facilitados y de los documentos aportados en la solicitud del presente documento, siendo responsables de cualquier falsedad, omisión o inexactitud.

En Chiclana de la Frontera, a de Noviembre de 2024
A/A: Sr. Director IES La Pedrera Blanca.